

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE EVALUACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**COMPARACION DE PRECIOS N° 08-2023-GRP/UEPSC. – 1RA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PINTAR, PARA EJECUCION DE OBRA  
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO  
DE LA I.E. N°34456 VILLA CARIÑO, DISTRITO DE CONSTITUCION-PROVINCIA DE  
OXAPAMPA-DEPARTAMENTO DE PASCO" ETAPA I – CUI 2189352**



En el ambiente de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Unidad Ejecutora Pasco Selva Central Oxapampa, ubicado en Jirón Independencia – Distrito Oxapampa – Provincia de Oxapampa, siendo las 19:30 horas del día 06 de diciembre del 2023, el Órgano Encargado de Contrataciones, en uso de sus competencias acorde al Numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; da inicio al acto privado dando a conocer que luego de haberse convocado el procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 08-2023-GRP/UEPSC, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PINTAR, PARA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N°34456 VILLA CARIÑO, DISTRITO DE CONSTITUCION-PROVINCIA DE OXAPAMPA-DEPARTAMENTO DE PASCO" ETAPA I – CUI 2189352, se realizó las siguientes acciones:

Con fecha 28 de noviembre del 2023, se cursó invitación para efectuar comparación de precios a los siguientes:

Item	Proveedor	RUC
01	ELECTROFERRETERIA TABORI S.A.C.	20602144462
02	CONSTRUCTORA & FERRETERIA YOHMIL S.A.C.	20568934157
03	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731

**PRIMERO. – PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** el 04 de diciembre del 2023, se recibe la oferta de la empresa invitada, detallando las condiciones exigidas en el procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

Item	Proveedor	RUC
01	ELECTROFERRETERIA TABORI S.A.C.	20602144462
02	CONSTRUCTORA & FERRETERIA YOHMIL S.A.C.	20568934157
03	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731

**SEGUNDO.- ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:**

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que el numeral 99.1. del artículo 99 del RLCE el cual es como sigue (...) *Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano encargado de las contrataciones **solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones** que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP (...), esta condición se es verificada y es como sigue:*

## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ítem	Proveedor	RNP	CUMPLIMIENTO EE.TT.	RUC	Valor S/
01	ELECTROFERRETERIA TABORI S.A.C.	SI	SI	20602144462	43,382.00
02	CONSTRUCTORA & FERRETERIA YOHMIL S.A.C.	SI	SI	20568934157	43,680.00
03	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	SI	SI	20606423731	67,150.00

**TERCERO.- EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Como parte de la revisión de la oferta, corresponde al Órgano Encargado de las Contrataciones, determinar el menor costo como lo prevé el numeral 99.1 del artículo 99 del RLCE, resultado fruto de la evaluación económica revisada, lo siguiente:

Ítem paquete N°	Nombre o razón social del postor	RNP	Inhabilitado o suspendido	Cumple EE.TT	Precio ofertado
01	ELECTROFERRETERIA TABORI S.A.C. RUC N° 20602144462	SI	NO	SI	S/ 43,382.00

**QUINTO.- OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:**

Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes y la documentación obrante en el expediente, se procede a otorgar la BUENA PRO de la COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 08-2023-GRP/UEPSC, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PINTAR, PARA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N°34456 VILLA CARIÑO, DISTRITO DE CONSTITUCION-PROVINCIA DE OXAPAMPA-DEPARTAMENTO DE PASCO" ETAPA I – CUI 2189352, a la empresa ELECTROFERRETERIA TABORI S.A.C., con RUC N° 20602144462, por el monto de S/ 43,382.00 (Cuarenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Dos con 00/100 Soles)

Sin otro asunto que tratar, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido dicho acto, siendo las 20:00 horas del mismo día, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



.....  
LIC. ADM. LEONEL CASTILLO ESPINOZA.  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES